

PLAN DE TRABAJO PARA LA INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DE LA PARROQUIA VALPARAISO

Rendición de Cuentas – Ejercicio Fiscal 2025

1. ANTECEDENTES

En el reglamento de Rendición de cuentas, del CPCCS, de fecha 28 de enero del año 2026 en la FASE IV manifiesta en el literal: *“a) Elaborar un Plan de Trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el acta de la deliberación para implementarlas en la gestión del GAD o de la entidad vinculada, respectivamente; siendo importante indicar que, una vez que cada entidad vinculada consolide sus aportes y cuente con su Plan de Trabajo, los remitirá al GAD, b) El Plan de Trabajo deberá ser entregado a la Asamblea Local Ciudadana o quien cumplió sus funciones, al Consejo de Planificación, al CPCCS -a través del Sistema Informático - y deberá ser publicado en su página web para su seguimiento y verificación ciudadana. El GAD y la institución vinculada también deberán rendir cuentas sobre este Plan de Trabajo en el siguiente periodo fiscal, c) Tanto el GAD como cada una de las entidades creadas por acto normativo para el cumplimiento de sus funciones que manejan fondos públicos presentarán el informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del sistema informático de rendición de cuentas. Dicho informe debe ser finalizado y contar con los respectivos medios de verificación”*

En el proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, realizado el 26 de mayo de 2026, la ciudadanía, actores sociales y autoridades parroquiales participaron en mesas de trabajo, en las cuales se generaron observaciones y sugerencias orientadas a mejorar la gestión institucional y el desarrollo parroquial.

Se elaboró el Acta de las mesas de trabajo, y para constancia firma el Sr. Jose Guaman como representante de la ciudadanía y el Presidente del GADPRV Ab. Klever Efraín Saigua Agualongo con fecha 26 de mayo del 2026

En cumplimiento de los principios de participación ciudadana y control social establecidos por el CPCCS, el GAD Parroquial Rural de Valparaíso establece el presente plan de trabajo para la incorporación, seguimiento y cumplimiento de dichas sugerencias.

2. OBJETIVO GENERAL

Incorporar, gestionar y dar seguimiento a las sugerencias ciudadanas emitidas en la rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2025, fortaleciendo la planificación institucional y la mejora de los servicios y proyectos parroquiales.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Analizar técnicamente cada sugerencia ciudadana.
- ✓ Incluir las sugerencias viables en la planificación operativa y presupuestaria del GADPRV.
- ✓ Coordinar acciones con las comisiones correspondientes.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE VALPARAISO.
GUANO - CHIMBORAZO**



Acuerdo Ministerial No. 130 Ministerio de Gobierno Policía y Cultos

- ✓ Fortalecer la participación ciudadana en la gestión pública.

4. SUGERENCIAS CIUDADANAS RECIBIDAS

Mesa de Trabajo N° 1 – Obras Públicas, Infraestructura, Género y Seguridad

Sugerencias:

- Mejorar y dar prioridad al mantenimiento de juegos infantiles.

Mesa de Trabajo N° 2 – Educación, Deporte, Cultura, Salud e Inclusión Social

Sugerencias:

- Impresión y difusión del Himno de la parroquia.
- Continuar gestión de luminarias desde la vía Santa Teresita hasta la parroquia Valparaíso.

Mesa de Trabajo N° 3 – Producción, Ambiente, Turismo, Planificación y Fiestas

Sugerencias:

- Unificar formato de presentación de informes con tiempos definidos.
- Apoyo a comisiones para viabilizar proyectos productivos.
- Entrega oportuna de información solicitada por la ciudadanía.
- Mejorar coordinación interna institucional.

Mesa de Trabajo N° 4 – Mantenimiento Vial

Sugerencias:

- Socializar trabajos viales con moradores de cabecera y comunidades.
- Atención a la vía La Esperanza Chica.

5. ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN

Mesa de Trabajo N° 1

- Levantamiento técnico del estado de los juegos infantiles.
- Elaboración de informe de intervención.
- Mantenimiento o reposición según diagnóstico.

Responsable: Comisión de Obras Públicas

Indicador: Juegos infantiles intervenidos / total de áreas evaluadas

Mesa de Trabajo N° 2

- Diseño, impresión y distribución del material cultural del Himno parroquial.
- Gestión interinstitucional con entidades eléctricas para ampliación de alumbrado público.
- Elaboración de proyecto técnico de ampliación de luminarias.

Responsable: Comisión de Educación y Comisión de Cooperación

Indicador: Himnos difundidos / avances de proyecto de alumbrado ejecutado

Mesa de Trabajo N° 3

- Elaboración de un formato institucional único de informes para rendición de cuentas.
- Establecimiento de tiempos cronograma de presentación de informes.
- Fortalecimiento de mesas técnicas de trabajo.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE VALPARAISO.
GUANO - CHIMBORAZO**



Acuerdo Ministerial No. 130 Ministerio de Gobierno Policía y Cultos

- Reuniones periódicas de coordinación intercomisiones.
- Implementación de un sistema de respuesta a solicitudes ciudadanas.
- Establecimiento de plazos internos de entrega de información.
- Publicación de información en medios institucionales.

Responsable: Presidencia del GAD y Planificación

Indicador: Formato implementado y reuniones realizadas

Mesa de Trabajo N° 4

- Socialización comunitaria de cronograma de obras viales.
- Inspección técnica de la vía La Esperanza Chica.
- Priorización dentro del plan vial parroquial.

Responsable: Comisión de Mantenimiento Vial

Indicador: Socializaciones realizadas / kilómetros intervenidos

6. MECANISMO DE SEGUIMIENTO

- ✓ Reuniones trimestrales de evaluación del cumplimiento.
- ✓ Informes de avance presentados al GAD y a la Asamblea Local Ciudadana.
- ✓ Registro documental de todas las actividades ejecutadas.
- ✓ Retroalimentación ciudadana en futuros procesos de rendición de cuentas.

7. CONCLUSIÓN

El presente plan permite garantizar la incorporación efectiva de las sugerencias ciudadanas emitidas en el proceso de rendición de cuentas 2025, fortaleciendo la transparencia, participación ciudadana y mejora continua de la gestión pública parroquial.

De conformidad a la fase cuatro de la guía especializada de rendición de cuentas para los GADs y entidades vinculadas, este plan de trabajo, será entregado a la Asamblea Local, al Consejo de Planificación, y al CPCCS a través del Sistema Informático - y deberá ser publicado en su página web para su seguimiento y verificación ciudadana.

7. RECOMENDACIÓN

Este plan de trabajo será dar cumplimiento en el lapso del periodo siguiente para rendir cuentas en el periodo fiscal 2026.

FIRMAS	
ELABORADO POR:  Ing. Klever Altamirano TECNICO DE PLANIFICACIÓN	REVISADO Y APROBADO POR:  Ab. Klever Efraín Saigua Agualongo PRESIDENTE DEL GADPR VALPARAISO